

	F-GC-29 Versión 3 Abril de 2020	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0101 de 2020	Acta N°	2	1. VALOR INICIAL (Incluido: IVA)	13.167.045
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI			3. VALOR TOTAL (1+2)	13.167.045
NIT O CC:	1.053.835.341			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	1.975.056
CDP (#, rubro y fecha)	00366/21010207/06-03-2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	658.352
RP (#, rubro y fecha)	00314/21010207/11-03-2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3-4-5)	10.533.637

OBJETO DEL CONTRATO: APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACION EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ALLÍ SE ADELANTAN, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL ARCHIVO DE ESTA DEPENDENCIA Y, BRINDAR APOYO AL PROCESO AUDITOR DE TODAS LAS

TIPO DE RECURSOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO		# FOLIOS
DOCUMENTO VERIFICADOS			
1- Acta original		X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		NA	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		NA	
5- Pagos SENA y ICBF.		NA	
6- Evaluación del Supervisor	Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	NA	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		NA	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Laura Calderón B.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

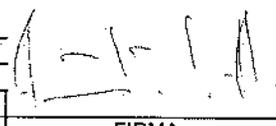
11/05/2020

FIRMA

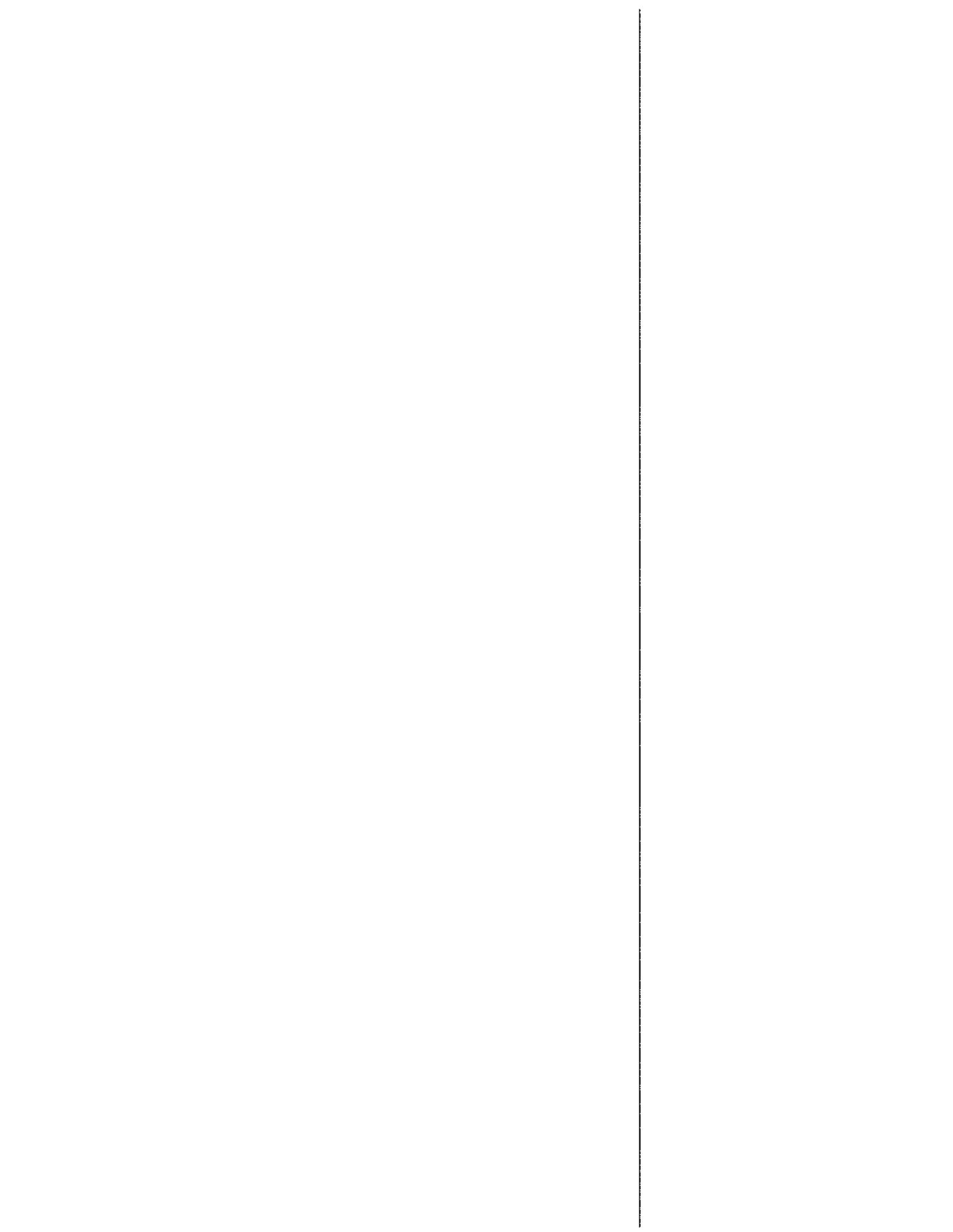
DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Copia del Acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-GC-18 (Solo aplica para el acta final).		NA
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)		NA

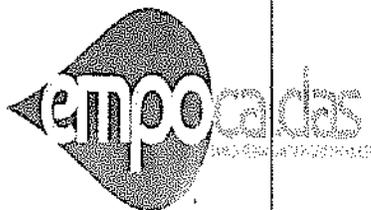
Fecha de presentación

05/05/2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE	JEFE SECCIÓN CONTRATACIÓN	
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
24.086.724.623	AHORROS	CAJA SOCIAL
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO





ACTA DE PAGO PARCIAL No. 02

CONTRATO No. 0101 DE 2020

OBJETO APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ALLÍ SE ADELANTAN, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL ARCHIVO DE ESTA DEPENDENCIA Y, BRINDAR APOYO AL PROCESO AUDITOR DE TODAS LAS AUDITORÍAS EN TEMAS RELACIONADOS CON EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA.

CONTRATISTA SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI

C.C. No. 1.053.835.341

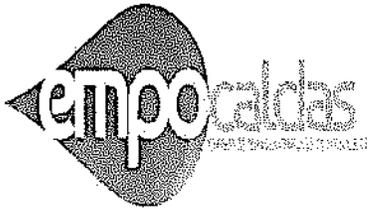
VALOR DEL ACTA \$ 658.352

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$13.167.045
ACTA PARCIAL No. 02	\$658.352
SALDO POR PAGAR	\$10.533.637

En Manizales (Caldas) a los cinco (05) días del mes de Mayo de 2020, se reunieron: Dr. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE Jefe Sección Contratación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el contratista SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI, con el fin de tramitar el pago del periodo comprendido entre el día 16 de abril de 2020 y el día 30 de abril de 2020 correspondiente al Contrato No. 0101 de 2020.

VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL NO. 02 SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$658.352).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (NUEVA E.P.S), pensión (PROTECCIÓN) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de Marzo de 2020.

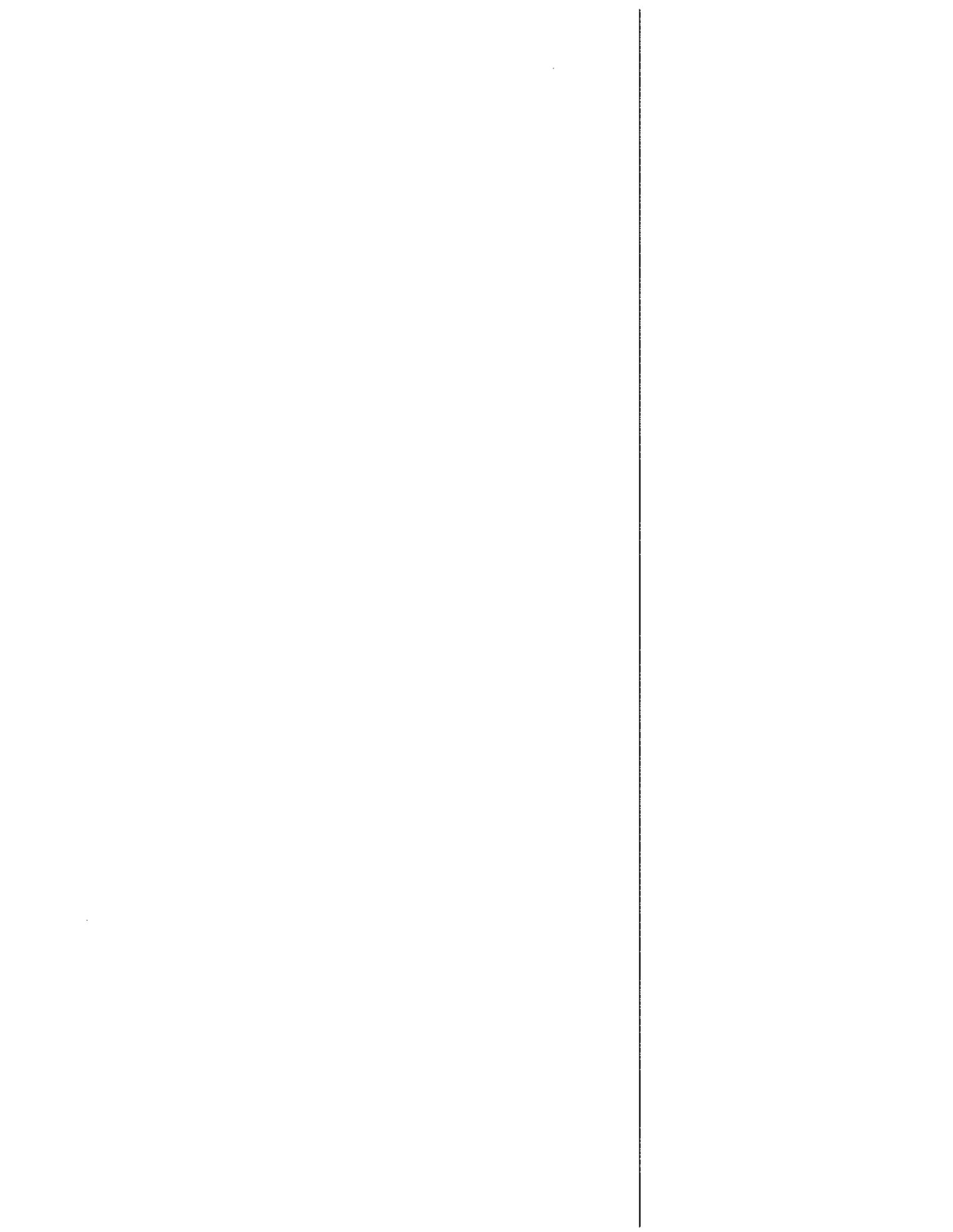


El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe sección contratación
Supervisor

SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI
Contratista





POSITIVA
POSITIVA EN LINEA

**POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6**

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRY, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.053.835.341, contratista de la empresa EMPOCALDAS SA ESP, con NIT No. 890803239, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 06/03/2020 y fecha fin de contrato 31/12/2020 con riesgo 1.

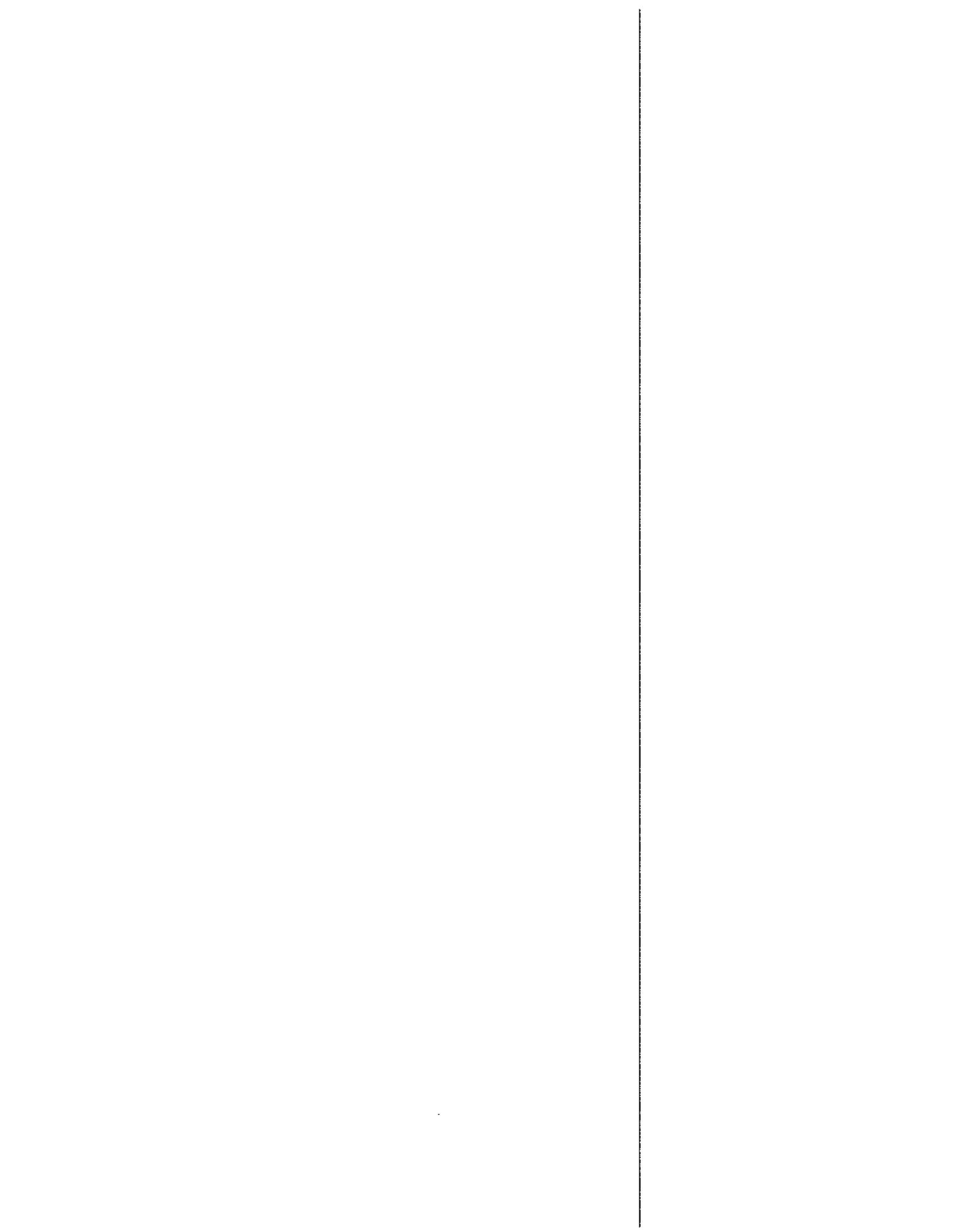
Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20200101481990.

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de Abril de 2020.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.





F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO. 002

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS:

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NRO.002
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES, MAYO 05 DE 2020

NOMBRES Y APELLIDOS:

SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI

CEDULA O NIT:

1.053.835.341 de Manizales

DIRECCION:

Telefono: 3125038883

DESCRIPCION DE LA OPERACION

APOYAR LA OFICINA DE CONTRATACION EN LA GESTION DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ALLI SE ADELANTAN, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTION DEL ARCHIVO DE ESTA DEPENDENCIA Y, BRINDAR APOYO AL PROCESO AUDITOR DE TODAS LAS AUDITORIAS EN TEMAS RELACIONADOS CON EL AREA DE CONTRATACION DE LA EMPRESA.

POR CONCEPTO DE:

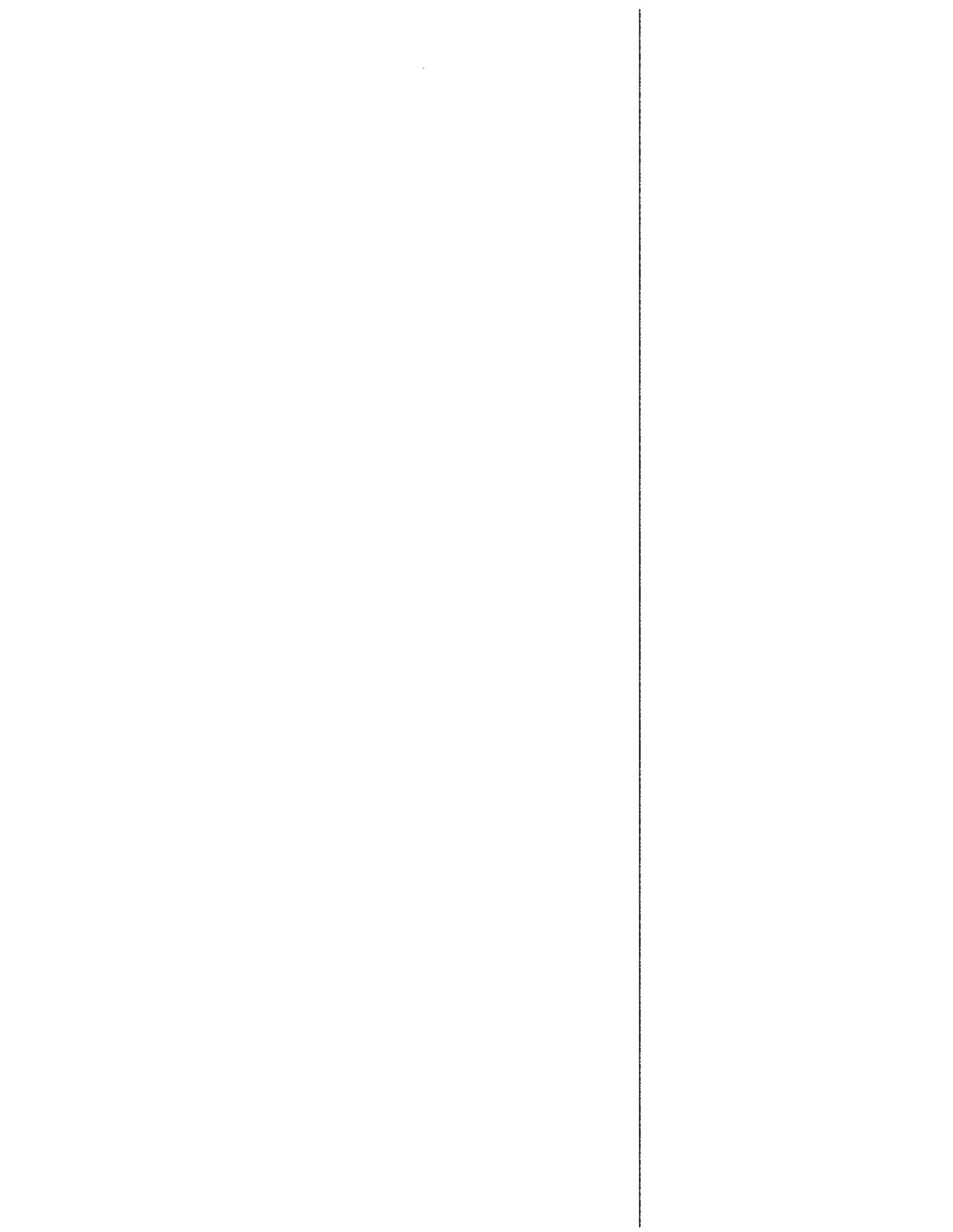
ACTA PARCIAL No. 02 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0101 DE 2020.

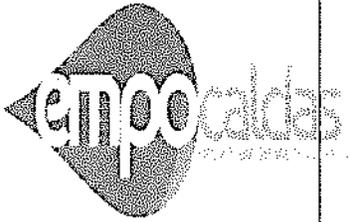
SUBTOTAL:	\$	658.352,00
RETENCION RENTA:		0
IVA ASUMIDO ():		0
TOTAL A PAGAR:	\$	658.352,00

SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

C.C 1.053.835.341 DE MANIZALES





Manizales, Mayo 05 de 2020

**EL JEFE SECCIÓN CONTRATACIÓN DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0101 DE 2020**

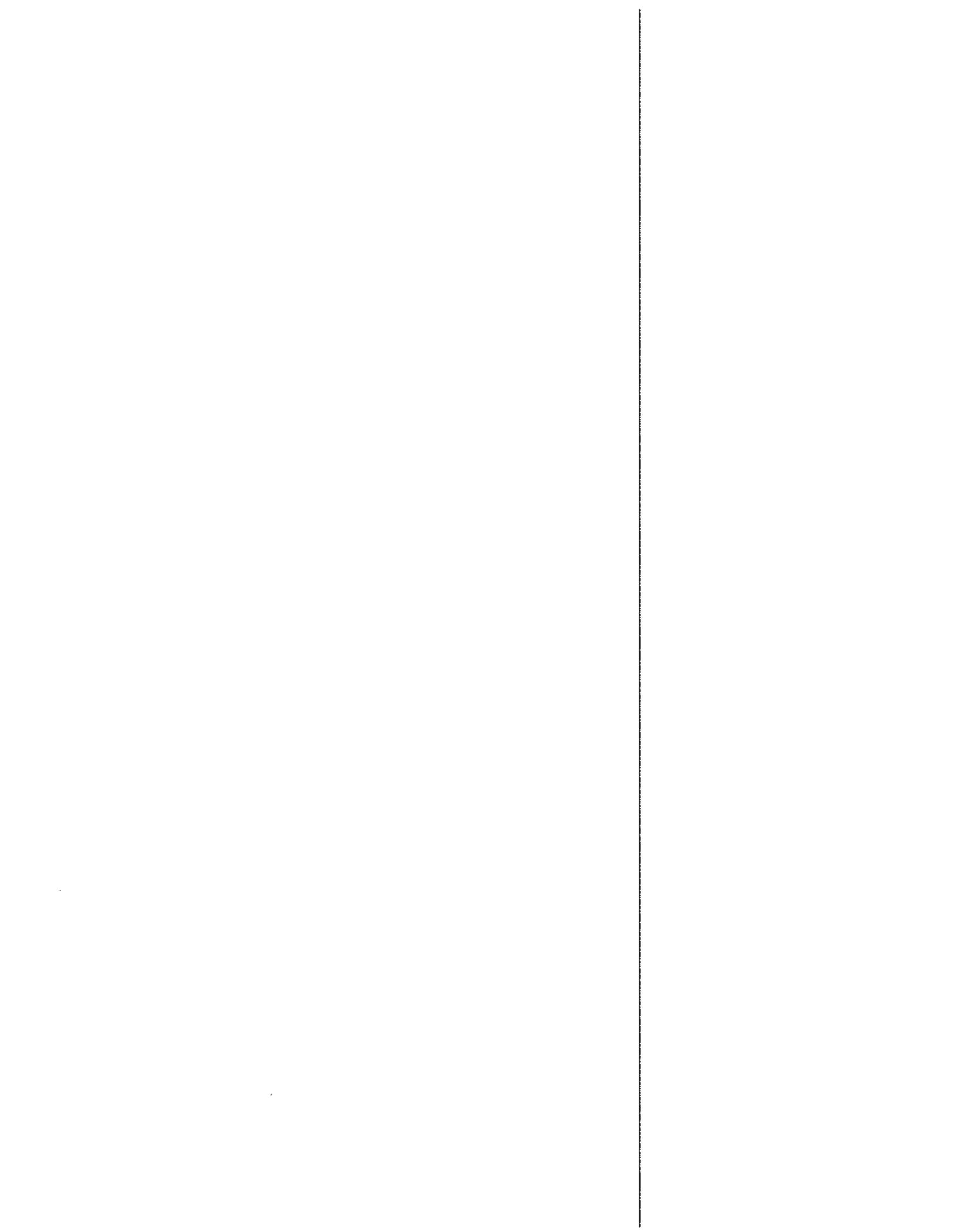
CERTIFICA QUE:

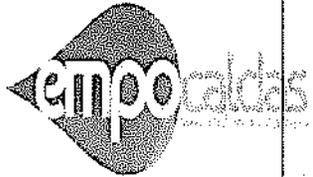
El contratista SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.053.835.341 de Manizales, Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que me reporta en el Acta parcial No. 02 del contrato No. 0101 de 2020, periodo comprendido del 16 de Abril al 30 de Abril de 2020.

Para constancia se firma a los cinco (05) días del mes de Mayo de 2020.

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe Sección Contratación
Supervisor





Manizales, Mayo 05 de 2020

Doctor

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

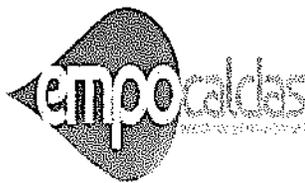
REFERENCIA: Actividades realizadas con cargo al Contrato No. 0101 de 2020.

OBJETO: APOYAR A LA OFICINA DE CONTRATACIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE ALLÍ SE ADELANTAN, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL ARCHIVO DE ESTA DEPENDENCIA Y, BRINDAR APOYO AL PROCESO AUDITOR DE TODAS LAS AUDITORÍAS EN TEMAS RELACIONADOS CON EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA.

Permitame enviarle la relación de las actividades realizadas comprendidas del 16 de Abril de 2020 al 30 de Abril de 2020, las cuales relaciono a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS: Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1- Elaboración de las minutas de los diferentes contratos celebrados por Empecaldas S.A. E.S.P. en desarrollo de su objeto social, entre ellos contratos de prestación de servicios, arrendamiento y suministro de bienes y servicios.
 - Apoyé y colaboré desde la revisión de estudio de necesidad, revisión de documentación y posterior elaboración de los contratos de prestación de servicios: 0122, 0123, 0111, 0130, 0120, 0117, 0132, 0135, 0134 de 2020. Hasta su etapa de legalización y notificación.
- 2- Legalización de pólizas de los contratos suscritos por Empecaldas S.A. E.S.P.
 - Legalización pólizas de los contratos, prorrogas y órdenes de compra:



- LEGALIZACION POLIZA Contrato 0111 de 2020
- LEGALIZACIÓN POLIZA Contrato 0117 de 2020
- LEGALIZACION POLIZA Contrato 0120 de 2020
- LEGALIZACION POLIZA Contrato 0122 de 2020
- LEGALIZACION POLIZA Contrato 0123 de 2020
- LEGALIZACIÓN POLIZA Contrato 0127 de 2020
- LEGALIZACION POLIZA Contrato 0130 de 2020
- LEGALIZACIÓN POLIZA Contrato 0132 de 2020
- LEGALIZACION POLIZA Prorroga N° 02 Contrato 0200 de 2019

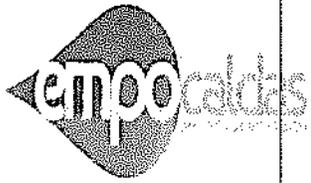
3- Solicitud del Registro Presupuestal para los siguientes Contratos y Órdenes de Compra:

- SOLICITUD RP Contrato 0111 de 2020
- SOLICITUD RP Contrato 0117 de 2020
- SOLICITUD RP Contrato 0120 de 2020
- SOLICITUD RP Contrato 0122 de 2020
- SOLICITUD RP Contrato 0123 de 2020
- SOLICITUD RP Contrato 0127 de 2020
- SOLICITUD RP Contrato 0130 de 2020
- SOLICITUD RP Contrato 0132 de 2020

4- Elaboración de adiciones, prorrogas y modificaciones de los diferentes Contratos:

- Elaboración del Otrosí N° 01 al Contrato 201 de 2019, hasta su legalización y notificación.
- Elaboración de la prorroga N° 02 al Contrato 200 de 2019, hasta su legalización y notificación.

Nota: Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las actividades encomendadas



Cordialmente,

SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI
C.C: 1.053.835.341 de Manizales, Caldas
Contratista

